

INFORME DEL COMISARIO

Al accionista
Transmacar S.A.
Guayaquil – Ecuador



He revisado el balance general de Transmacar S.A. al 31 de diciembre del 2008 y el estado conexo de resultados, por el periodo terminado en esa fecha. Mi revisión la efectúe de acuerdo con las disposiciones que para el comisario, establece la Superintendencia de Compañías y, por consiguiente incluyó aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que considero necesarios de acuerdo con las circunstancias. La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañía para los Comisarios.

La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionista.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno me permite expresar que al momento de mi revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros.

La compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y al valor agregado.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC).

Sobre la base de procedimientos adicionales de revisoría que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, considero que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

Durante el 2008 los ingresos operacionales estuvieron por debajo de los ingresos del año 2007, a pesar de esto la compañía pudo cubrir los costos y gastos operativos y no operativos del negocio. Al 31 de diciembre del 2008 la utilidad de la compañía después del impuesto a la renta es de \$ 17.028,46.

Las transacciones mas importantes reportadas durante el año 2008 fueron: 1) durante el año 2008 se reportaron ventas por \$ 225.104,61; 2) la cuenta por cobrar al cierre del año 2008 es de \$ 10.050,51 la misma que corresponde \$ 5.570,76 a las ventas del mes de diciembre del año 2008 y \$ 4.479,75 del año 2007 con Industria Pesquera Santa Priscila S.A. que se sigue recuperando; 3) el inventario de productos terminado combustible al cierre del año 2008 es de \$ 76.722,18; 4) amortización de cargos diferidos (otros activos) por \$ 17.233,47; 5) gasto de transporte por servicios de terceros para cubrir demanda \$ 53.188,27; 6) gasto operativos del servicio entregado \$ 107.026,95

Comisario,



Carlos Pincay S.

